

q^o estan acudando Hnos de la Real R^{ta} partida en el año
 de mil ochocientos doce, Hultando habia cobrado solo
 veinte y tres reales q^o devia Fulg^o Argos del Carbon-
 Tal, a' causa de q^o Fran^o hered^o ^{de Fran^o Martin} Diputado q^o enano
 en el citado año de Alumbres, y el Alayon han
 contextado de primeros eran sujetos a lo real. S^{ta}te-
 tien viene algunos, y el Martin q^o no puede pagar
 hasta la proxima cosecha; lo qual hace presente
 a' este Ayuntamiento para la determinacion q^o estare
 combentente; y entendido por el mismo acuerdo. Fue
 el Procurador Auditor gen^l. Salga en todas p^ovidas
 d^o deotto, y haciendo embargo de bienes si los tuvie-
 ren los interesados, dando cuenta a la Ciudad de su
 Resultado

Represente
 a' S. M. por
 el Distritivo
 p. los Indio.
 de Ayuntamiento
 p^o de la
 Junta Central

Este Ayuntamiento con presencia de la Orden
 de la Junta Suprema Central en q^o le fueron conce-
 didos los honores de Mariscal de Campo a' esta
 Ciudad Acuerdo: se Represente a' S. M. pidiendo
 las distinciones q^o en aquella época se solicita-
 ron para los Individuos que componen
 esta Corporacion en particular, fundan-
 dose en los servicios relevantes que desde
 el día veinte y tres de Mayo del año pa-
 sado de mil ochocientos ocho en que
 acaocio la feliz Revolución contra la
 Intenciones del Tyrano Robespierre Frances,
 tiene echo en favor de las mismas y de

CO

